

DETENGAMOS EL

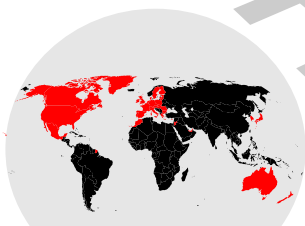
ACTA

ACTA es un acuerdo internacional negociado en secreto por los países más poderosos.

Impondrá un marco legal opresivo sobre internet, asignándole a los ISP* una función policial sobre sus usuarios.

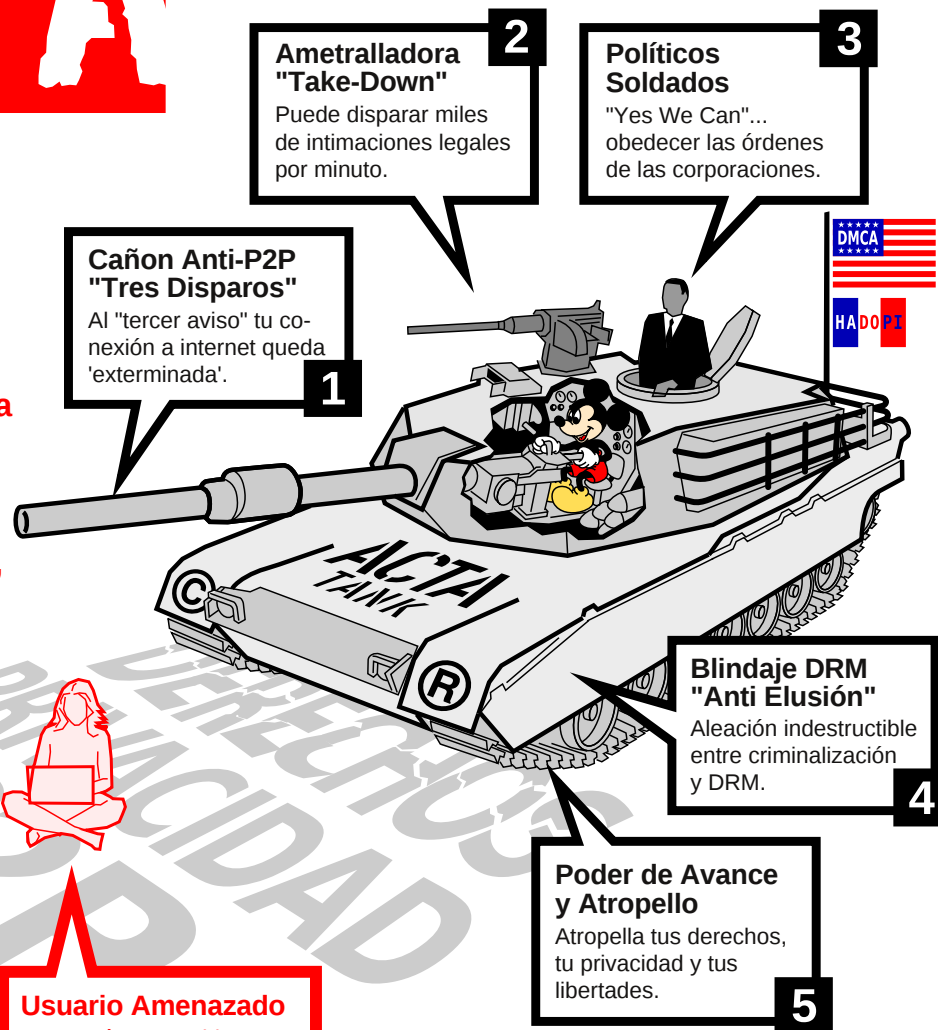
Recortará tus derechos, tu libertad y tu privacidad, criminalizando acciones que en muchos países ni siquiera son delito.

(*) Proveedor de Servicios de Internet.



■ Países que negocian el ACTA.

ACTA se presentó como un tratado amplio sobre falsificación de marcas y bienes físicos, pero el secretismo de las negociaciones y las últimas filtraciones, confirman un objetivo siniestro del acuerdo: instaurar un **estado policial sobre internet**, criminalizando y restringiendo la libre circulación de la información.



Usuario Amenazado
Que será perseguido como un criminal.

¡Eres Tú!

© derechoaleer.org (cc) ZERO

¿Qué es el ACTA?

Es un acuerdo negociado **en secreto** entre los gobiernos de los países más poderosos, con el objetivo de imponer un **marco legal injusto y opresivo** en el ámbito de la propiedad intelectual, vulnerando derechos y garantías individuales, obstaculizando la innovación y el acceso al conocimiento.

¿A quiénes perjudica?

A los usuarios de Internet que comparten archivos en **redes P2P**, a los enfermos que consumen **medicamentos genéricos** de bajo costo, a los artistas que realizan **remezclas** a partir de música o videos, a los **estudiantes** que aprovechan los **usos justos** de las obras mientras aprenden, a los **blogueros** que levantan material periódico de los medios, y en general, a todos aquellos que nos beneficiamos del **libre flujo del conocimiento** sin monopolios ni restricciones, y que seremos sometidos a un sistema de **vigilancia** permanente de todo lo que hacemos en la Red.

¿Quiénes se benefician?

Las **industrias de contenido**, que pretenden mantener su modelo de concentración y explotación monopolística sobre los bienes culturales a cualquier precio.

Las **telefónicas**, que persiguen la eliminación de la **neutralidad** de Internet, para transformarlo en un servicio semejante a los **"pay per view"** para lo cual se hace necesario controlar y limitar la libertad de circulación de la información.

El **aparato de poder** de los estados: las mismas herramientas que se utilizarán para perseguir a un usuario que comparte archivos por P2P, se podrán usar para vigilar, espiar y controlar disidentes políticos.

Países que están negociando ACTA:

Estados Unidos, la Comisión Europea, Suiza, Japón, Australia, Corea del Sur, Nueva Zelanda, México, Jordania, Marruecos, Singapur, Emiratos Árabes Unidos y Canadá.

- 1** Los ISP se convertirán en la policía de Internet, pudiéndote dar de baja si utilizas programas P2P o sospechan que vulneras alguna normativa sobre propiedad intelectual. A la tercera falta te quedas sin conexión.
- 2** Ante cualquier reclamo por uso indebido de contenidos, la empresa de servicios que lo hospeda (Youtube, Flickr etc.) deberá borrarlo o bloquearlo de inmediato, sin aviso previo al usuario afectado. Este proceso se conoce como *TakeDown*.
- 3** Para un acuerdo que afectará derechos de usuarios y consumidores, debería estar garantizada la transparencia y la participación, pero las negociaciones se llevan a cabo en secreto.
- 4** Eludir el DRM, aunque sea de contenidos adquiridos legalmente y para un fin permitido, te convertirá de igual forma en delincuente, ya que se ilegalizará la elusión cualquiera sea el fin.
- 5** Los Derechos Humanos son un principio básico en las sociedades libres, ACTA los manosea y manipula en beneficio de intereses económicos concentrados. Una vez acordado el marco legal en el G8, se presionará al resto del mundo para que lo adopte.